



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA 25-02-2015

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIO:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

MIEMBROS:

Profª. Dña. Ana María Álvarez Méndez
Dña. Pilar Ambrós Ortega
Profª. Dña. Mª Teresa Angulo Carrere
Dña. María Aragonés Jiménez
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Dña. Roxana Patricia Díaz Moncayo
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Dña. Paloma Fernández Almagro
Profª. Dña. Yolanda Fuentes Peñaranda
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Profª. Dña. Esther García García
D. Daniel García Mendoza
Profª. Dña. Paloma Gómez Díaz
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Dña. Mª Eugenia González de la Rocha
Profª. Dña. Sagrario Guisado Giménez
D. Carlos Hernández Fuentes
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
D. Mateo López Moral
D. Marco López Utiel
Profª. Dña. Patricia Martín Casas
Dña. Lourdes Mel Ramírez
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
D. Francisco Javier Muñoz Ruiz
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Profª. Dña. Esperanza Rayón Valpuesta
D. Alberto Real Ramiro
Profª. Dña. Susana Roca Sánchez
Dña. Agueda Roche García
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide
Prof. D. Enrique Varela Donoso

Excusan su asistencia la Profª. Dª. Yolanda Fuentes Peñaranda, la Profª. Dña. Paloma Gómez Díaz, el Prof. D. José Luis Lázaro Martínez, el Prof. D. Juan Carlos López Corral, la Profª. Dña. Esperanza Rayón Valpuesta, el Prof. D. Jesús Antonio Sáez Crespo y Dña. Fuencisla Sanz Luengo.

En Madrid a 25 de febrero de 2015, se reúne la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en convocatoria única y sesión extraordinaria, a las 12:00 h, en la Sala de Seminarios 1 de la Facultad, con los asistentes que se reseña en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Presentación y aprobación, si procede, del logotipo de la Facultad.

El Presidente de la Junta informa sobre el logotipo que se presenta como distintivo de la Facultad, comenta que ha sido diseñado por el Servicio de Estudio e Imagen Corporativa del Rectorado de la Universidad. Hace reseña de algunos aspectos del mismo, como la decisión de utilizar una imagen actual, eligiendo las tres letras iniciales de las Titulaciones del Centro para representarnos como una simbología más actual y moderna, ya que somos una Facultad joven. Los colores elegidos son el Pantone Cool Gray 3 y el Pantone 7545. A partir de su aprobación, se reglamentará el uso y el tipo de distintivo en todos los escritos y material de la Facultad.

Intervienen los profesores José Luis Lázaro, Sagrario Guisado y Paloma Gómez, manifestando su opinión a favor del diseño, al que ven moderno y adecuado.

A continuación se somete a votación la aprobación del logotipo presentado, con el resultado de 32 votos a favor y 2 abstenciones, no habiendo ningún voto en contra. Quedando **aprobado** el logotipo presentado.

2. Informe sobre los actos que tendrán lugar con motivo de la festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Facultad.

El Decano de la Facultad, profesor Pacheco del Cerro, interviene informando que por primera vez se va a celebrar la festividad de San Juan de Dios, celebrando un Acto Académico que servirá para que la Facultad otorgue honores y distinciones a su personal, a sus estudiantes y a personas físicas y/o instituciones con las que haya mantenido alguna vinculación.

Comenta que al ser el día 8 de marzo festivo, los actos previstos tendrán lugar el día 10 de marzo por la tarde, celebrando un Acto Académico y el 11 de marzo por la mañana con una carrera para alumnos y profesores. A continuación es la Secretaria Académica la que da cuenta a los asistentes de los pormenores del Acto Académico del día 10 de marzo y de la actuación del Coro Góspel que seguirá al finalizar dicho Acto.

3. Aprobación, si procede, del Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Se presenta, para su aprobación, a los miembros de la Junta del Centro el Reglamento Interno de Honores y Distinciones de la Facultad. El profesor Pacheco del Cerro, Presidente de la Junta, realiza distintas aclaraciones sobre la finalidad y la necesidad del mismo.

A continuación se somete a votación la aprobación del Reglamento Interno de Honores y Distinciones de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, con el resultado de 35 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra. Quedando **aprobado** el Reglamento presentado.

Siguiendo con el Orden del Día de la reunión, se da a conocer que los siguientes puntos se van a someter a votación en función del Reglamento aprobado en el punto anterior.

4. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Grado del curso 2013-2014.

Se propone para Premios Extraordinarios, correspondientes al curso académico 2013/2014, en las titulaciones de Grado que imparte el Centro (Según normativa sobre Premios Extraordinarios de Licenciatura, Diplomatura y Grado, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense el 17 de septiembre de 2004, modificada con fecha 21 de julio de 2011) a:

- D^a Raquel López-Bustos de las Heras por Grado Fisioterapia con una nota media de expediente de 9,15.
- D^a Alba Díez Fernández por Grado Enfermería con una nota media de expediente de 8,66.
- D^a Ana belén Lara Cepeda por Grado Enfermería con una nota media de expediente de 8,57.
- D. Juan Miguel Guerras Moreira por Grado Enfermería con una nota media de 8,54.

Se propone para Premios Extraordinarios, correspondientes al curso académico 2013/2014, en las titulaciones de Adaptación al Grado que imparte el Centro (Según normativa sobre Premios Extraordinarios de Licenciatura, Diplomatura y Grado, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense el 17 de septiembre de 2004, modificada con fecha 21 de julio de 2011) a:

- D^a Consuelo Rodríguez De Guzmán Sánchez por Grado Fisioterapia con una nota media de expediente de 9,39.
- D^a Esther Gemma Rodríguez Gabriel por Grado Enfermería con una nota media de expediente de 9,02.
- D^a Elena García Camacho por Grado Podología con una nota media de expediente de 8,13.

Se aprueba la propuesta por **asentimiento**.

5. Aprobación, si procede, de los Mejores Expedientes del curso 2013-2014.

Se propone como Mejores Expedientes, correspondientes al curso académico 2013/2014, en las titulaciones de Grado que imparte el Centro atendiendo al criterio de calificación media del expediente académico a:

- D^a. Raquel López-Bustos de las Heras, por el Grado de Fisioterapia con una nota media de 9,15.
- D^a. Alba Díez Fernández, por el Grado de Enfermería, con una nota media de 8,66.
- D. Borja José Altonaga Calvo, por el Grado de Podología, con una nota media de 7,94.

Se propone como Mejores Expedientes con mención por Matrículas de Honor a:

- D^a. Raquel López-Bustos de las Heras, por el Grado de Fisioterapia con una nota media de 9,15 y 13 matrículas de honor.
- D^a Elena Monteagudo García, por el Grado de Enfermería, con una nota media de 8,51 y 5 matrículas de honor.
- D^a Fátima Martín Sánchez, por el Grado de Fisioterapia, con una nota media de 8,42 y cuatro matrículas de honor.
- D^a Inés Robledo Pascual, por el Grado de Enfermería, con una nota media de 8,10 y 4 matrículas de honor.
- D^a Laura Rodríguez Arnaiz, por el Grado de Enfermería, con una nota media de 8,03 y 4 matrículas de honor.

Se aprueba la propuesta por **asentimiento**.

6. Aprobación, si procede, de la concesión de distinciones a los Cargos Académicos salientes.

Se propone la concesión de la Medalla de la Facultad, por el desempeño de su labor como cargo académico a:

Por Directores Escuela Enfermería, Fisioterapia y Podología

- D. Juan V. Beneit Montesinos

Por Subdirectores

- D. Antonio L. Villarino Marín
- D. José Luis Pacheco del Cerro
- D^a Esperanza Rayón Valpuesta

Por Vicedecanos

- D. Jorge Diz Gómez
- D. David Carabantes Alarcón
- D. José Luis Lázaro Martínez

Por Secretarios Académicos

- D. Rafael Santervás Santamarta

Por Vice-Secretarios Académicos

- D. Ramón del Gallego Lastra
- D^a. M^a Dolores Rodríguez Martínez

Por Coordinadores Titulación

- **Comisión Titulación Podología:** D^a Yolanda Fuentes Peñaranda

Por Directores Clínica Universitaria de Podología

- D. Máximo Antonio González Jurado

Se aprueba la propuesta por **asentimiento**.

7. Aprobación, si procede, de la concesión de distinciones al personal de la Facultad por veinticinco años de prestación de servicios.

Se propone la concesión de la Medalla de la Facultad por veinticinco años de servicio prestados en el Centro a:

- D^a. Montserrat López Díaz
- D^a. Carmen Martínez Rincón
- D^a. Carmen Prieto Casarrubios
- D. José Luis Tomé Delgado
- D^a. Ana Vos Arenillas

Se aprueba la propuesta por **asentimiento**.

8. Aprobación, si procede, de la concesión de distinciones al personal jubilado de la Facultad.

Se propone la concesión de Placa de Reconocimiento, en agradecimiento a la labor desarrollada y la dedicación a este Centro a:

- D^a. Isabel Gentil García
- D. Miguel Fuentes Rodríguez
- D. Antonio Laguna Pérez

- D^a. Francisca J. Hernández Martín
- D. Juan Ramón Méndez Barroso
- D. Hipólito Barberá María
- D. Ángel Rodríguez Contreras
- D. Antonio Leo Galeano
- D^a. Ascensión Bernal Carrasco
- D^a. Felisa Jiménez Pérez
- D^a M^a Dolores Hijano Cuesta
- D^a. Juani Trenado Sanchez
- D^a. Consuelo Gilsanz de Pedraza
- D^a. Aquilina Colmenar Serrano
- D^a Ana Martín de Miguel

Se aprueba la propuesta por **asentimiento**.

En este punto, la Junta de Facultad en pleno, quiere reconocer la labor y dedicación al Centro de las profesoras D^a M^a Teresa Álvarez González y D^a Carmen Dobao Álvarez, ya fallecidas y conceder distinción, a título póstumo, mediante Placa de Reconocimiento.

Se aprueba la propuesta por **asentimiento** y unanimidad.

9. Aprobación, si procede, de la concesión de distinciones a los voluntarios de la Facultad que han intervenido en distintos programas y actividades.

Se propone la concesión de reconocimiento mediante entrega de diploma acreditativo al voluntariado de la Facultad, estudiantes y profesores que han participado tanto en la Unidad de Apoyo a Grandes Discapacitados, como en la "Trail-Walker-2014 Comunidad de Madrid", organizada por Intermón-Oxfam, durante el pasado curso 2013/2014. En este punto se propone ampliar la lista de reconocimientos a los voluntarios de Podología que han participado en "MAPOMA" y en la "MEDIA MARATÓN", así como los que apoyaron una competición de fútbol, coordinados por el profesor Enrique Varela.

Interviene un representante de alumnos, para preguntar si se va a distinguir a los voluntarios de las IX Jornadas de Investigación de Pregrado, a lo que se responde que estos voluntarios ya fueron reconocidos.

Se aprueba la propuesta por **asentimiento**.

10. Aprobación, si procede, de la concesión de distinciones a personalidades y estamentos que han actuado en beneficio de la Facultad durante el curso Académico 2013-14.

Se propone la concesión de distinciones a todas las empresas e instituciones que dieron su apoyo y respaldo económico para el desarrollo de las IX Jornadas de Investigación de Pregrado que organizó el Centro el pasado mes de abril de 2014. Toma la palabra la Gerente del Centro, D^a M^a Eugenia González de la Rocha, para informar detalladamente de quienes fueron las empresas y su contribución.

Se aprueba la propuesta por **asentimiento**.

11. Concesión de Becas Académicas al nuevo profesorado.

Se propone la concesión de Becas Académicas al nuevo profesorado del Centro, según figura en el Reglamento Interno de Honores y Distinciones, la Secretaria Académica pasa a comentar algunos aspectos de esta distinción de nueva creación, proyectándose en la sala, la figura de la nueva Beca Académica, de uso exclusivo para el profesorado. A continuación se relacionan los nombres de los nuevos profesores a los que se les impondrá la distinción en el transcurso del Acto Académico del día 10 de marzo y que son:

- Prof. Asociados:
 - D^a. Julia Ajejas Bazán
 - D^a. Ángela C. Alvarez Melcón
 - D^a. Teresa Castellanos Ruiz
 - D. Roberto Guerrero Menéndez
 - D^a. Isabel Morente Parra
 - D. Héctor González Ordi
 - D^a. Tamara Raquel Velasco Sanz
 - D. Ignacio Zaragoza García
- Prof. Asociados CC. de la Salud
- Gómez Ulla:

- D^a. M^a Sagrario Leonor Rodríguez
- H.U. San Carlos:
 - D. Jaime Alonso Jiménez
 - D^a. Carolina Casanueva Pérez
 - D^a. M^a Teresa Fernández Martín
 - D^a. Ruth Fuertes Conejo
 - D^a. María González-Cifuentes Mondejar
 - D^a. Lucía Manzanedo Basilio
 - D^a. María Montealegre Sanz
 - D^a. Rosa M^a Moreno Rodríguez
 - D^a. Ana Belén Sánchez de la Ventana
 - D^a. Ana M^a Soria García
- Gregorio Marañón:
 - D^a. M^a Carmen Lobo Rodríguez
 - D^a. Laura Pérez Martín
- 12 de Octubre:
 - D^a. M^a Pilar Arranz García
 - D^a. M^a José Durá Jiménez
 - D^a. M^a Jesús Frade Mera
 - D^a. Silvia Herguedas Cristóbal
 - D^a. M^a Teresa López Caballero
 - D^a. M^a del Ara Murillo Pérez
 - D^a. Raquel Vinagre Gaspar
- Infanta Sofía:
 - D^a. Virtudes M^a Cañadas Franco
 - D^a. M^a Isabel Hortelano Tévar
 - D^a. Diana Molina Villaverde
- Infanta Leonor:
 - D^a. Virginia Herranz Martín
 - D^a. Carolina Ramos Vital
- Infanta Cristina:
 - D^a. Cristina Isabel Andújar Osorno
 - D. Juan Luis Castellano Ruiz
- Dirección Asistencial Noroeste:
 - D^a. Pura Cantero García
- Dirección Asistencial Centro:
 - D. José Dionisio Benito Lobato

Se aprueba la propuesta por **asentimiento**.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 13:40 h. De todo lo cual, como Secretaria, doy fe, con el V^o B^o del Sr. Presidente de la Junta.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Enrique Pacheco del Cerro

Carmen Martínez Rincón